

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES  
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: DIF/004/DEMS 9/DT/061/02/2020

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C.

Felipe de los Santos Tunco

LABORO EN ESTA CIUDAD DE:

Municipio de Baculor

LOS DÍAS:

15 de Febrero de 2020



NOMBRE Y FIRMA

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO  
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

DANIEL ALBERTO ROSADO GALLARETA

NOMBRE Y FIRMA



### INFORME DE LA COMISIÓN

**UNIDAD RESPONSABLE**

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

**FECHA DE ELABORACIÓN**

28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**DATOS GENERALES**

NOMBRE DEL COMISIONADO	FELIPE DE LOS SANTOS JUNCO
CARGO DEL COMISIONADO	CHOFER DE TRANSPORTES
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
PERIODO DE LA COMISIÓN	15 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR DE LA COMISIÓN	MUNICIPIO DE BACALAR. Q.ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 435.00

**TRASLADAR INVIDENTES A CONVIVENCIA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE BACALAR**

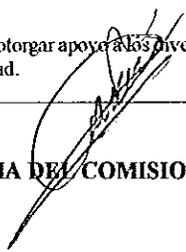
Trasladar en el vehículo oficial del sistema DIF a los integrantes y familiares de la asociación de invidentes al municipio de Bacalar.

Traslado en el vehículo oficial del sistema DIF a familiares e integrantes de la asociación de invidentes a un convivio

Llegamos a lugar indicado en donde se agruparon familiares e integrantes de la asociación para realizar diversas actividades y recibir una grata convivencia para la integración de los familiares.

El Sistema DIF es una de las instituciones que se ocupa de otorgar apoyo a los diversos grupos vulnerables para realizar sus diversas actividades de integración y tengan una mayor aceptación en la sociedad.

**FIRMA DEL COMISIONADO**



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.